



Revista Científica General José María  
Córdova

ISSN: 1900-6586

[revistacientifica@esmic.edu.co](mailto:revistacientifica@esmic.edu.co)

Escuela Militar de Cadetes "General José  
María Córdova"  
Colombia

Vivas Cortés, Omar; González Tobito, Jorge Antonio; Gómez Sarmiento, José Luis  
Caracterización de las diferentes formas de organización social en Colombia: las  
Organizaciones Solidarias de Desarrollo (OSD)

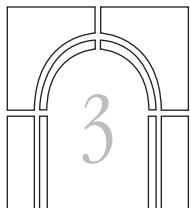
Revista Científica General José María Córdova, vol. 13, núm. 16, julio-diciembre, 2015,  
pp. 57-79

Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"  
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476247224004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

**Cómo citar este artículo:** Vivas Cortés, O.; González Tobito, J. A. & Gómez Sarmiento, J. L. (2015, julio-diciembre). Caracterización de las formas de organización social en Colombia, las Organizaciones Solidarias de Desarrollo (OSD). *Rev. Cient. Gen. José María Córdova* 13(16), 57-79



# Caracterización de las diferentes formas de organización social en Colombia: las Organizaciones Solidarias de Desarrollo (OSD)\*

Recibido: 7 de mayo de 2015 • Aceptado: 2 de julio de 2015

**Distinguishing the Various Forms of Social Organization in Colombia.  
The Organizations for Development and Solidarity (ODS)**

**Caractérisation des différentes formes d'organisation sociale en Colombie:  
les Organisations pour la Solidarité et le Développement (OSD)**

**Caracterização das diferentes formas de organização social na Colômbia:  
as Organizações de Desenvolvimento Solidário – ODS**

Omar Vivas Cortés <sup>a</sup>  
Jorge Antonio González Tobito <sup>b</sup>  
José Luis Gómez Sarmiento <sup>c</sup>

\* Artículo de investigación, Proyecto Fundamentación de la línea de investigación académica sobre las formas organizativas de agenciamiento colaborativo de problemas de grupos vulnerables 2014-2015, de la línea de investigación “Formas organizativas de agenciamiento colaborativo de problemas de grupos vulnerables-Laboratorios de Equidad”. Corporación Universitaria Americana, coruniamecicana, Medellín, Colombia.

<sup>a</sup> Administrador Público; magíster en Estudios Políticos y PhD (c) en Estudios Políticos. Correo electrónico: omarvivasc@yahoo.com.

<sup>b</sup> Ingeniero Industrial; especialista en Salud Ocupacional; especialista en Derecho Administrativo y especialista en Gerencia de Procesos. Correo electrónico: jorangot@yahoo.com

<sup>c</sup> Administrador de Empresas y especialista en Gerencia Pública. Correo electrónico: jlgonz1961@hotmail.com

**Resumen.** Se caracterizan las formas de organización para el agenciamiento de problemas sociales en Colombia, con precisiones para los departamentos de Antioquia, Atlántico y Cundinamarca y sus ciudades capitales. Para ello se realiza una identificación de fuentes disponibles y con base en criterios de agrupación se sistematizan los datos obtenidos a fin de cuantificar y describir los tipos de organización. Los resultados muestran que hay una mayor presencia de organizaciones solidarias de desarrollo (OSD) que de organizaciones de economía solidaria (OES), y que las OSD están vinculadas con temas sociales, ambientales, del conflicto armado, de grupos con factores de identidad, tales como discapacidad, jóvenes, mujeres, comunidades étnicas y minorías, LGTBI; además se establece que los grandes repositorios nacionales de datos contienen información que permite una cuantificación general de las formas de organización social, con una mayor precisión para las OES y un menor detalle para las OSD, no se registra información útil para valorar su contribución socioeconómica, la incidencia política, el nivel de agencia, los mecanismos de financiamiento, la jurisdicción de operación; por ello es de interés llamar la atención sobre la existencia de información en los observatorios y asociaciones de segundo nivel que aportan datos sobre estos aspectos, aunque en muchos casos no están procesados.

**Palabras clave:** agenciamiento, caracterización, organizaciones sociales, problemas sociales, vulnerabilidad.

**Abstract.** Forms of organization for the agency of social issues in Colombia are characterized, specifically for the Departments of Antioquia, Atlántico and Cundinamarca, and their relevant capital cities. This required an identification of available sources, based on grouping criteria in order for the obtained data to be systemized, and this way to quantify and describe types of organization. The research results show that there is a greater presence of Organizations for Development and Solidarity (ODS) than Solidarity Economy Organizations (SEO), and that the OSD are linked with social and environmental issues, as well as issues of the armed conflict, groups which embodies identity traits, such as disabled people, youth groups, women, ethnic communities and minorities, LGTBI people. They also provide that the great national data repositories contain information leading to a general quantification of the social organization modes, and through increased data accuracy for the SEO, and a small detail for the OSD, due to useful information is not recorded to assess their socio-economic contribution, political advocacy, agency-level, financing mechanisms, and operation jurisdiction. It is essential in this respect to draw attention to the existence of public reporting in the observatories and second-level associations which provide data about these issues, although in many instances are not processed.

**Keywords:** agency, characterization, social issues, social organizations, vulnerability.

**Résumé.** Se caractérisent des formes d'organisation pour la diligentée de problèmes sociaux en Colombie, spécifiquement pour les départements d'Antioquia, Atlántico et Cundinamarca, et dans leurs capitales respectives. On effectue pour cela une identification des sources d'informations disponibles, et sur la base des critères de regroupement, les données ont été systématisées, en vue de quantifier et de décrire les modes d'organisation. Les résultats montrent que la présence d'organisations pour la solidarité et le développement (OSD) a été accrue, par rapport aux autres organisations d'économie solidaire (OES), et que les OSD ont des liens avec des questions sociales et environnementales, et aussi avec des questions du conflit armé, des groupes avec des facteurs identitaires, telles que des personnes handicapées, des adolescents, des femmes, des communautés ethniques et des minorités ethniques, des populations LGBTI. Ils indiquent en outre que les grands répertoires nationaux des données contiennent des informations qui permet une quantification générale de l'organisation sociale, avec une précision optimisée, pour les OES et des moins détails pour les OSD, aucune information utile n'est pas enregistrée pour évaluer sa contribution économique et sociale, l'incidence politique, le niveau de diligentée, les mécanismes de financement, la juridiction de fonctionnement; Pour cette raison, il est nécessaire d'appeler l'attention sur que l'on dispose d'informations l'on dispose d'informations au sein des observatoires nationaux et des

associations de deuxième niveau permettant l'acquisition de données fondamentales sur ces aspects, alors que, dans de nombreux cas, ne sont pas traitées.

**Mots-clés:** caractérisation, diligentée, organisations sociales, problèmes sociaux, vulnérabilité.

**Resumo.** Caracterizam-se as formas de organização para agenciar problemas sociais na Colômbia, particularmente para os departamentos de Antioquia, Atlântico e Cundinamarca, e suas cidades capitais. Para isso, realiza-se uma identificação de fontes disponíveis, e com base em critérios para agrupar os dados, a fim de quantificar e descrever os tipos de organização são sistematizadas. Os resultados mostram que há uma maior presença de organizações de solidariedade OSD e organizações de desenvolvimento solidariedade OES, e o OSD está ligado a, conflito social, ambiental armado, grupos com fatores de identidade, tais como a deficiência, as questões da juventude, mulheres, comunidades étnicas e minorias, LGBTI; também afirma que os grandes repositórios de dados nacional contêm informações que permite uma quantificação global das formas de organização social, com maior precisão para OES e um detalhe menor para o OSD, nenhuma informação útil é registrado para avaliar a sua contribuição sócio-econômica, advocacia, a nível dos mecanismos de financiamento da agência, a jurisdição da operação; por isso é de interesse para chamar a atenção para a existência de informações nos observatórios e associações de segundo nível que fornecem dados sobre estas questões, mas em muitos casos não são processados.

**Palavras-chave:** agência, caracterização, organizações sociais, problemas sociais, vulnerabilidade.

## Introducción

Persisten altos niveles de marginalidad y exclusión económica, política y social que mantiene a grupos poblacionales, sectores y comunidades por debajo de las condiciones deseables de inclusión y participación; de igual forma, se encuentran inmersos en círculos perversos que les impiden alcanzar la autodeterminación necesaria para lograr autonomía en sus planes de vida, seguridad económica y el goce de los derechos esperables en una democracia y de un Estado Social de Derecho (PNUD, 2014a; PNUD, 2014b; DNP, 2014).

Las causas de esta imposibilidad se sitúan en el modelo y vocación económica nacional y de las regiones internas, la insuficiente infraestructura física, los niveles de corrupción, la economía criminal, la baja institucionalidad estatal, la cultura de la ilegalidad, los factores culturales y condiciones de aceptación social, que en general son causas estructurales que inciden en las posibilidades y opciones de grandes franjas de la población.

En la dimensión política la profundización de la democracia aún no se alcanza, el nivel de interlocución de la ciudadanía y las comunidades con los actores políticos más tradicionales (quienes en mucho dominan las arenas políticas de los cuadros político-administrativos de las entidades gubernamentales) se halla limitado, no solo el ejercicio de derechos sino la posibilidad de participar en la definición de los temas de interés público —entre ellos la fijación de las reglas de los mercados y sus controles—; así, existen aún incomprendiciones para la participación en la destinación de presupuestos, al igual que barreras en la labor de veeduría y seguimiento a las acciones públicas, que tienen origen en distintos actores, obstáculos que comprometen las posibilidades de desarrollo sostenible de las comunidades (Villar, 2003a; Launay-Gama y González, 2010); entre otras razones, porque repelen y desmotivan la agencia (Stiglitz, 2012). Subsecuente a la interlocución con los actores económicos, se mantiene

la asimétrica, en la medida en que al tener mayor interlocución pueden imponer condiciones marcadas por la concentración de capital y la inequidad (Mosquera, 2014).

Consecuentemente se considera que la sociedad civil es una alternativa para fortalecer la ciudadanía, inducir el emprendimiento, promover la organización y agencia y generar capacidad de apropiación de cuestiones sociales y de interlocución económica (Villar, 2003a; Osorio, 2010). En suma, se pretende asar de la informalidad a un esquema evolucionado de integración en la economía, donde se supere la informalidad y la precarización, de manera que permita la generación de actividades productivas y de servicios que se brinden en condiciones más dignas, así como una mayor injerencia política, lo que siempre es deseable para quienes tienen condiciones de vulnerabilidad.

La concepción del tercer sector contribuye a la caracterización a realizar, sin desconocer que existe un debate sobre su asunción, como énfasis conceptual basado en la crítica que despierta al considerar que es una intromisión de la racionalidad económico financiera en lo social, y en especial al remplazar la concepción de sociedad civil; con lo que se demerita el papel político de transformación social de las formas de organización sociales y se le tergiversa su esencia al pasarla de la participación política al apalancamiento del desarrollo económico, lo que mina su naturaleza social y su papel político (Montaño, 2005). Además muchas organizaciones no enfatizan en el desarrollo sino en la cultura u otros elementos identitarios (González, Rojas, Barrante y León, 2013).

Villar (2003b) y Cárdenas (2009) reconocen una mayor persistencia en las iniciativas de desarrollo cuando se acompañan de la generación de capacidades, por permitir superar el asistencialismo y asumir una actitud más proactiva frente a sus carencias. La cooperación, la colaboración y la autoorganización permiten el agenciamiento de asuntos en un mayor nivel de interlocución con actores públicos y privados, la participación resulta atractiva en la medida en que se alcanzan incentivos positivos de la acción colectiva lograda en forma organizada.

Esta investigación tiene como objetivo caracterizar las formas de organización de las comunidades y grupos vulnerables para el agenciamiento de sus temas y establecer la línea de base para su estudio y la valoración de sus contribuciones, en particular en esta presentación de resultados nos concentraremos en establecer las características de las formas de organización de las comunidades en el ámbito nacional, y en la necesidad de contar con un inventario nacional con datos básicos de ellas. Realizar un inventario de organizaciones sociales se considera improcedente, dada la cantidad de OSD y porque la información de cada fuente presenta niveles de detalle y variables distintos.

El concepto de agenciamiento o de agenciar corresponde a la competencia que exhibe una comunidad para generar ideas de solución o atención y de gestionarlas ante las instancias que pueden coadyuvar en su ejecución, esta capacidad para decidir y dirigir no está restringida al Estado. En los sistemas democráticos las comunidades y grupos tienen la posibilidad de realizar acciones que estén orientadas a darle prioridad a sus problemáticas, mediante formas de cabildeo y participación; sin embargo el agenciamiento no se restringe a lograr que otros realicen actividades, también permite que la misma comunidad se defina metas y las busque de una forma ordenada. Agenciar se asocia con la capacidad de lograr, procurarse, proporcionarse algo que en forma distinta tendría la posibilidad de recibir o no (Cuadrado, Saraza y Forero, 2013).

## Metodología

La presente investigación de tipo descriptivo define fuentes y realiza el procesamiento mediante estadística descriptiva sobre la base de criterios de agrupación. Para ello se definen como fuentes las entidades encargadas de la consolidación y manejo de información agregada sobre organizaciones sociales, las cuales se encuentran asociadas con las categorías de organizaciones solidarias y mutuales, cooperativas de trabajo ONG y otras, situación que define en qué sistemas de registro puede obtenerse información.

Para esta caracterización se tiene como una fuente de información oficial los datos suministrados por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias<sup>1</sup> UAEOS, cuya fuente es el Registro Único Empresarial, RUE, de que trata el Artículo 11 de la Ley 590 de 2000, el cual integró el registro mercantil y el registro único de proponentes, al Registro Único Empresarial, a cargo de las Cámaras de Comercio, que tiene validez general para todos los trámites, gestiones y obligaciones de las organizaciones del sector solidario colombiano. Además son fuentes la Superintendencia de Economía Solidaria, Ministerio del Trabajo, Ministerio del Interior, Alcaldía de Bogotá y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En el RUE<sup>2</sup> se encuentran todas y cada una de las organizaciones o entidades sin ánimo de lucro, del tercer sector u organizaciones de la sociedad civil, que por mandato legal deben estar inscritas en la respectiva Cámara de Comercio de su domicilio, según su jurisdicción. Dicha entidad es la responsable de otorgar la personería jurídica<sup>3</sup> y ejercer el control de legalidad, verificando el cumplimiento formal de requisitos previstos en las normas vigentes, de las organizaciones civiles, las corporaciones, las fundaciones, las juntas de acción comunal y de las demás entidades privadas sin ánimo de lucro; incluyendo las ONG extranjeras que operan en el país, estas últimas de conformidad con el Artículo 50 del Decreto 019/2012.

Según el Artículo 2 del Decreto 427 de 1996, conforme a lo dispuesto en los Artículos 40 a 45 y 143 a 148 del Decreto 2150 de 1995, están registradas en las Cámaras de Comercio las siguientes personas jurídicas sin ánimo de lucro: juntas de acción comunal; entidades de naturaleza cooperativa; fondos de empleados; asociaciones mutuales y sus organismos de integración; instituciones auxiliares del cooperativismo; entidades ambientalistas; entidades científicas, tecnológicas, culturales, e investigativas; asociaciones de copropietarios, coarrendatarios, arrendatarios de vivienda compartida y vecinos; asociaciones agropecuarias y campesinas nacionales y no nacionales; corporaciones, asociaciones y fundaciones creadas para adelantar actividades en comunidades indígenas; gremiales; de beneficencia; profesionales;

<sup>1</sup> Es la entidad del Estado, adscrita al Ministerio del Trabajo, que tiene la tarea del fomento y el fortalecimiento de las organizaciones solidarias en Colombia (cooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales, fundaciones, asociaciones, corporaciones, organismos comunales y grupos de voluntariado), su misión es la de promover, fomentar, fortalecer y desarrollar socio-empresarialmente las organizaciones solidarias para generar desarrollo en los sectores y regiones del país. (Unidad Administrativa de Especial de Organizaciones Solidarias, S.f.).

<sup>2</sup> El Registro Único Empresarial RUE incorpora entre otros los siguientes registros: Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, Registro de Entidades Extranjeras de Derecho Privado sin Ánimo de Lucro y Registro de la Economía Solidaria (Registro Único Empresarial y Social Cámaras de Comercio, RUES, S.f.).

<sup>3</sup> La personería jurídica de las entidades sin ánimo de lucro se adquiere con el registro del acto de constitución en la Cámara de Comercio de su domicilio, su carácter es público y obligatorio.

juveniles; sociales; de planes y programas de vivienda; democráticas, participativas, cívicas y comunitarias; promotoras de bienestar social; de egresados; de rehabilitación social y ayuda a indigentes, drogadictos e incapacitados; asociaciones de padres de familia de cualquier grado; las demás organizaciones civiles, corporaciones, fundaciones y entidades privadas sin ánimo de lucro no sujetas a excepción.

Las formas de registro actual presentan limitaciones, por ello la obtención de información que permitiera la caracterización se hizo compleja, en especial sobre las contribuciones que tienen las organizaciones sociales, las fuentes de financiamiento y un mayor detalle en su objeto misional. Esto es un hallazgo en la medida en que indica que los sistemas de registro requieren perfeccionarse y que las políticas públicas asociadas con las OSD no cuentan con información para su diseño, implementación y evaluación.

Las fuentes tampoco permiten definir el grupo o comunidad vulnerable a la que se enfoca la organización, por ello las organizaciones de segundo nivel, que agrupan un conjunto de organizaciones sociales, tienen información que es útil para la comprensión de las organizaciones sociales, a su vez también hay observatorios que agregan información y sirven de referencia para el estudio de ellas.

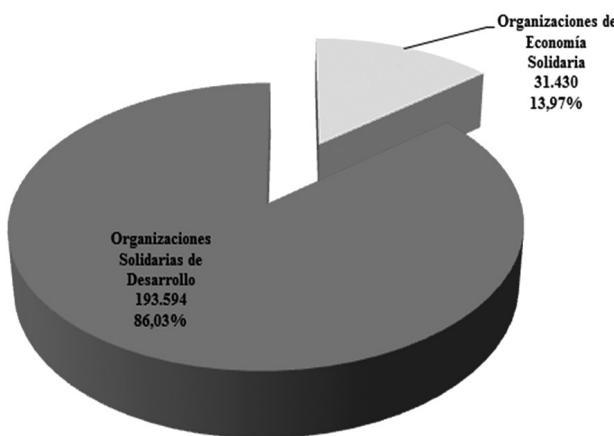
Como unidad de análisis se toma cada organización social, sea ella definida como Empresa sin Ánimo de Lucro —ESAL—, Organización de Economía Solidaria —OES—, Organización Solidaria de Desarrollo —OSD—, Organización no Gubernamental —ONG— u otra denominación para referirse a una organización.

## Resultados

En términos generales, en la base de datos del Registro Único Empresarial y Social, RUES, se encuentran, como ya se ha mencionado, las organizaciones del sector solidario agrupadas en dos regímenes: El común, las reguladas por el Código Civil (Art. 633 y ss), y que en general se denominan asociaciones, corporaciones y fundaciones; y las del especial, que corresponde a las entidades del sector de la economía solidaria<sup>4</sup> definidas en la Ley 454 de 1998.

Así las cosas, dicho registro da cuenta de que a abril de 2015 existen en el país un total de 225024 entidades sin ánimo de lucro activas, es decir, con autorización legal para funcionar, además se presumen en plena operación, distribuidas por régimen —Organizaciones de Economía Solidaria y Organizaciones Solidarias de Desarrollo—; tal como se muestra en el gráfico 1.

<sup>4</sup> Para el caso entidades de la economía solidaria el registro en la Cámara de Comercio se encuentra reglamentado en el Artículo 63 de la Ley 454 de 1998, el cual fue modificado por el Artículo 146 del Decreto 019 de 2012.



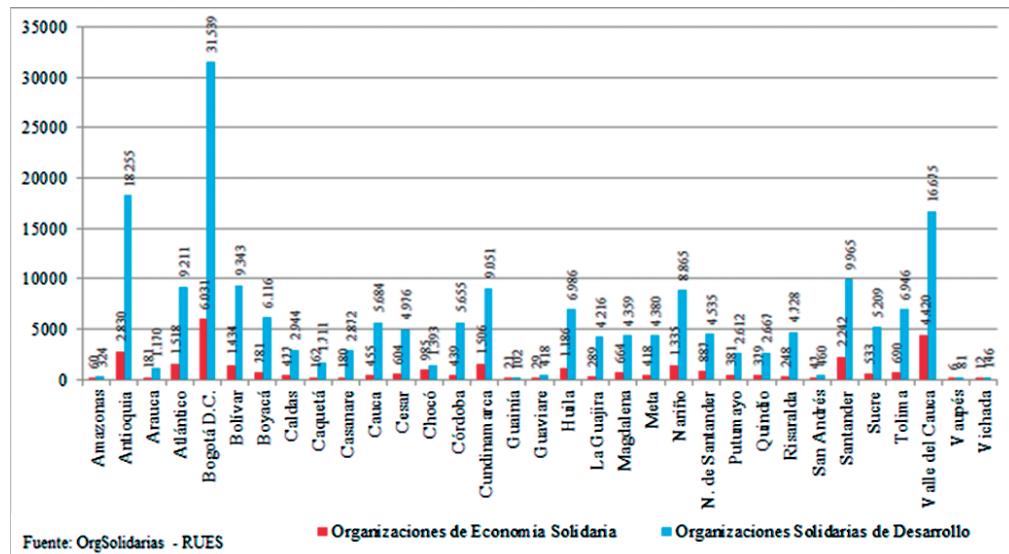
Fuente: OrgSolidarias - RUES

**Gráfico 1.** Distribución de las ESAL por tipo de organización a abril de 2015

Fuente: Procesamiento propio con base en datos del RUES de la Unidad de Organizaciones Solidarias.

Como se observa, el 86.03% de las ESAL activas a abril de 2015 corresponden a las Organizaciones Solidarias de Desarrollo, esto es 193594 fundaciones, asociaciones, corporaciones y otras formas de organización de la sociedad civil, distribuidas en todo el país, tal como se detallará más adelante.

Las 225024 entidades sin ánimo de lucro existentes se distribuyen en los 32 departamentos y en el Distrito Capital, como se muestra en el gráfico 2.



**Gráfico 2.** Distribución de las ESAL por departamento a abril de 2015

Fuente: Procesamiento propio con base en datos del RUES de la Unidad de Organizaciones Solidarias.

Como se puede ver, la mayor concentración de las ESAL, tanto de economía solidaria, como las solidarias de desarrollo se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C., que representan el 16.70% del total, seguido por los departamentos de Valle del Cauca y Antioquia, con el 9.37% en cada uno, tal como se detalla en la tabla 1.

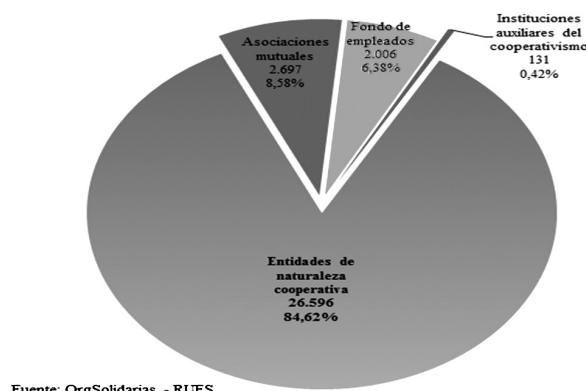
**Tabla 1.** Distribución de las ESAL por departamento y tipo de organización a abril de 2015

Tipo de organización	Organizaciones de Economía Solidaria		Organizaciones Solidarias de Desarrollo		Total ESAL			
	Departamento	No.	% Respecto al total del Departamento	% Respecto al total del País	No.	% Respecto al total del Departamento	% Respecto al total del País	No.
Bogotá D.C.	6.031	16,05%	19,19%	31.539	83,95%	16,29%	37.570	16,70%
Valle del Cauca	4.420	20,95%	14,06%	16.675	79,05%	8,61%	21.095	9,37%
Antioquia	2.830	13,42%	9,00%	18.255	86,58%	9,43%	21.085	9,37%
Santander	2.242	18,37%	7,13%	9.965	81,63%	5,15%	12.207	5,42%
Bolívar	1.434	13,31%	4,56%	9.343	86,69%	4,83%	10.777	4,79%
Atlántico	1.518	14,15%	4,83%	9.211	85,85%	4,76%	10.729	4,77%
Cundinamarca	1.506	14,27%	4,79%	9.051	85,73%	4,68%	10.557	4,69%
Nariño	1.335	13,09%	4,25%	8.865	86,91%	4,58%	10.200	4,53%
Huila	1.186	14,51%	3,77%	6.986	85,49%	3,61%	8.172	3,63%
Tolima	690	9,04%	2,20%	6.946	90,96%	3,59%	7.636	3,39%
Boyacá	781	11,32%	2,48%	6.116	88,68%	3,16%	6.897	3,07%
Cauca	455	7,41%	1,45%	5.684	92,59%	2,94%	6.139	2,73%
Córdoba	439	7,20%	1,40%	5.655	92,80%	2,92%	6.094	2,71%
Sucre	533	9,28%	1,70%	5.209	90,72%	2,69%	5.742	2,55%
Cesar	604	10,82%	1,92%	4.976	89,18%	2,57%	5.580	2,48%
N. de Santander	887	16,36%	2,82%	4.535	83,64%	2,34%	5.422	2,41%
Magdalena	664	13,22%	2,11%	4.359	86,78%	2,25%	5.023	2,23%
Risaralda	248	4,98%	0,79%	4.728	95,02%	2,44%	4.976	2,21%
Meta	418	8,71%	1,33%	4.380	91,29%	2,26%	4.798	2,13%
La Guajira	289	6,42%	0,92%	4.216	93,58%	2,18%	4.505	2,00%
Caldas	477	13,94%	1,52%	2.944	86,06%	1,52%	3.421	1,52%
Casanare	180	5,90%	0,57%	2.872	94,10%	1,48%	3.052	1,36%
Quindío	379	12,44%	1,21%	2.667	87,56%	1,38%	3.046	1,35%
Putumayo	381	12,73%	1,21%	2.612	87,27%	1,35%	2.993	1,33%
Chocó	985	41,42%	3,13%	1.393	58,58%	0,72%	2.378	1,06%
Caquetá	162	8,65%	0,52%	1.711	91,35%	0,88%	1.873	0,83%
Arauca	181	13,40%	0,58%	1.170	86,60%	0,60%	1.351	0,60%
San Andrés	47	9,27%	0,15%	460	90,73%	0,24%	507	0,23%
Guaviare	29	6,49%	0,09%	418	93,51%	0,22%	447	0,20%
Amazonas	60	15,63%	0,19%	324	84,38%	0,17%	384	0,17%
Vichada	12	7,59%	0,04%	146	92,41%	0,08%	158	0,07%
Guainía	21	17,07%	0,07%	102	82,93%	0,05%	123	0,05%
Vaupés	6	6,90%	0,02%	81	93,10%	0,04%	87	0,04%
<b>Total</b>	<b>31.430</b>		<b>100%</b>	<b>193.594</b>		<b>100%</b>	<b>225.024</b>	<b>100%</b>

Fuente: Procesamiento propio con base en datos del RUES de la Unidad de Organizaciones Solidarias

Sobre el total de las ESAL, la zona de estudio, es decir Bogotá D.C. con el 16.70%, Antioquia con el 9.37%, Atlántico con el 4.77% y Cundinamarca con el 4.69%, con un total de 225024 ESAL concentra el 35.53% de las organizaciones sociales, de manera que profundizar en su comprensión es significativo para diversos propósitos investigativos.

A efectos de dar a conocer los resultados, las características de las 31430 Organizaciones de Economía Solidaria OES del país, se presenta en otro artículo a fin de lograr satisfacer la presentación adecuada de los datos, valga decir que de ellas, según el RUES, el 84.62% corresponden a entidades de naturaleza cooperativa (cooperativas, precooperativas, cooperativas de trabajo asociado, etc.), seguidas de las asociaciones mutuales que representan el 8,58% y los fondos de empleados que son el 6,38% del total, siendo la menor proporción la de las instituciones auxiliares del cooperativismo, como se ilustra en el gráfico 3.



**Gráfico 3.** Distribución de las OES por tipo de entidad a 30 de abril de 2015

Fuente: Procesamiento propio con base en datos del RUES de la Unidad de Organizaciones Solidarias.

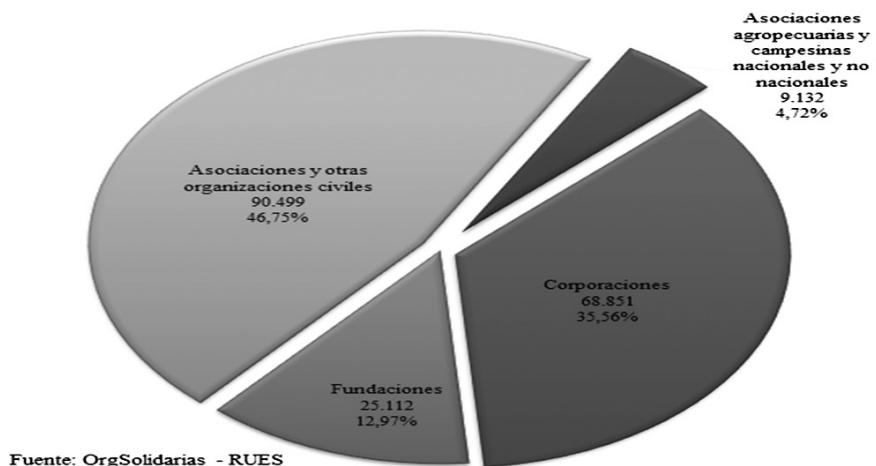
En particular las Cooperativas y Precooperativas de Trabajo Asociado son reguladas y registradas en el Ministerio del Trabajo, ello sin perjuicio de las actividades de inspección, vigilancia y control, que de acuerdo con la naturaleza de la actividad, es ejercida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y las demás Superintendencias (Superintendencia Nacional de Salud y Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada). Por ello el Ministerio posee una base de datos, con corte a julio de 2011, donde figura un total de 4430 entidades de esta naturaleza, que al organizarlas por departamento muestra que la mayoría de ellas se encuentran en la ciudad de Bogotá D.C. con un 21.17%, y los departamentos de Santander (13.52%), Valle del Cauca (9.35%) y Atlántico (7.54%), como se detalla en la tabla 2.

Retomando la base de datos del RUES, de las cámaras de comercio, en esta ocasión para analizar más en detalle las 193594 Organizaciones Solidarias de Desarrollo activas a abril de 2015, se tiene que el 46.75% corresponde a las asociaciones y demás formas de organizaciones de la sociedad civil, el 35.56% son corporaciones, el 12.97% fundaciones y la menor proporción es la de las asociaciones agropecuarias y campesinas, tal como muestra en el gráfico 4.

**Tabla 2.** Cooperativas de Trabajo Asociado reportadas al Ministerio de Trabajo a julio de 2011

<b>Departamento</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>	<b>Departamento</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Amazonas	6	0,14%	Guaviare	7	0,16%
Antioquia	106	2,39%	Huila	183	4,13%
Arauca	21	0,47%	La Guajira	41	0,93%
Atlántico	334	7,54%	Magdalena	111	2,51%
Bogotá D.C.	938	21,17%	Meta	166	3,75%
Bolívar	85	1,92%	Nariño	182	4,11%
Boyacá	75	1,69%	Norte de Santander	159	3,59%
Caldas	107	2,42%	Putumayo	21	0,47%
Caquetá	13	0,29%	Quindío	69	1,56%
Casanare	30	0,68%	Risaralda	91	2,05%
Cauca	174	3,93%	San Andrés	4	0,09%
Cesar	140	3,16%	Santander	599	13,52%
Chocó	18	0,41%	Sucre	35	0,79%
Córdoba	65	1,47%	Tolima	108	2,44%
Córdoba	2	0,05%	Valle del Cauca	414	9,35%
Cundinamarca	125	2,82%	Vaupés	1	0,02%

Fuente: Procesamiento propio con base en datos Ministerio del Trabajo

**Gráfico 4.** Distribución de la OSD por tipo de forma jurídica

Fuente: Procesamiento propio con base en datos del RUES de la Unidad de Organizaciones Solidarias.

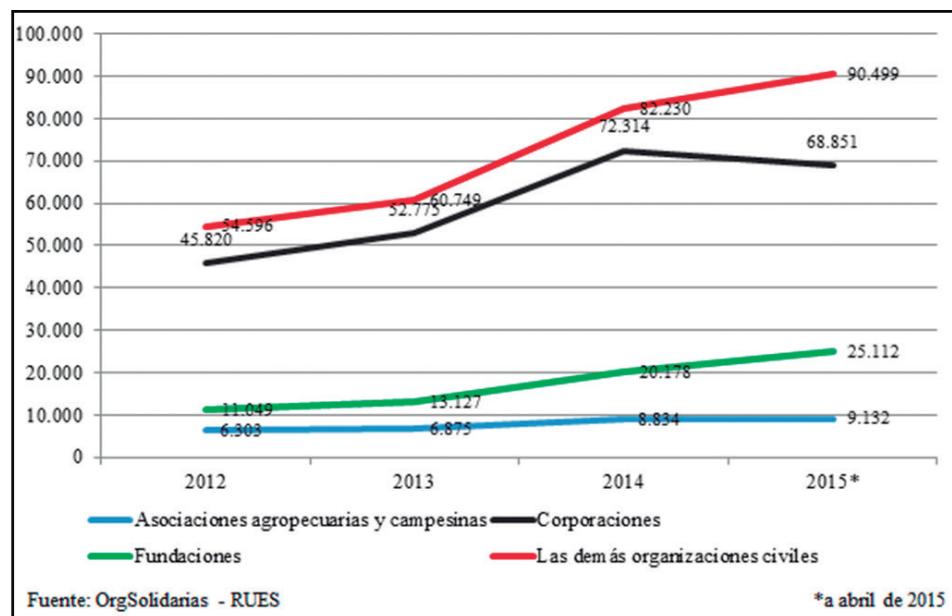
Ordenando las Organizaciones Solidarias de Desarrollo —OSD— por departamento de ubicación se evidencia que la mayor parte de ellas se encuentran en la ciudad de Bogotá D.C., con el 16.29%; seguida por Antioquia, Valle del Cauca y Santander con el 9.43%, 8.61% y 5.15% respectivamente, tal como se detalla en la tabla 3.

**Tabla 3.** OSD por departamento y tipo entidad jurídica a abril de 2015

Departamento	Asociaciones agropecuarias y campesinas nacionales y no nacionales	Corporaciones	Fundaciones	Las demás organizaciones civiles, corporaciones, fundaciones	Total OSD	%
Amazonas	8	219	0	97	324	0,17%
Antioquia	375	15.168	1.837	875	18.255	9,43%
Arauca	232	261	105	572	1.170	0,60%
Atlántico	104	666	5.244	3.197	9.211	4,76%
Bogotá D.C.	0	4	0	31.535	31.539	16,29%
Bolívar	984	4.476	2.438	1.445	9.343	4,83%
Boyacá	485	4.322	139	1.170	6.116	3,16%
Caldas	113	2.218	42	571	2.944	1,52%
Caquetá	266	834	0	611	1.711	0,88%
Casanare	53	2.390	3	426	2.872	1,48%
Cauca	428	175	32	5.049	5.684	2,94%
Cesar	688	3.467	181	640	4.976	2,57%
Chocó	2	1.014	367	10	1.393	0,72%
Córdoba	3	4.338	20	1.294	5.655	2,92%
Cundinamarca	157	2.499	0	6.395	9.051	4,68%
Guainía	0	96	0	6	102	0,05%
Guaviare	47	100	0	271	418	0,22%
Huila	535	3.644	0	2.807	6.986	3,61%
La Guajira	419	1.972	0	1.825	4.216	2,18%
Magdalena	196	441	1.690	2.032	4.359	2,25%
Meta	116	3.918	0	346	4.380	2,26%
Nariño	1.509	1	1.655	5.700	8.865	4,58%
Norte de Santander	303	2.783	6	1.443	4.535	2,34%
Putumayo	263	0	401	1.948	2.612	1,35%
Quindío	159	1.465	1	1.042	2.667	1,38%
Risaralda	43	787	888	3.010	4.728	2,44%
San Andrés	27	385	0	48	460	0,24%
Santander	620	3.694	0	5.651	9.965	5,15%
Sucre	375	3.541	123	1.170	5.209	2,69%
Tolima	179	3.629	1	3.137	6.946	3,59%
Valle del Cauca	436	126	9.939	6.174	16.675	8,61%
Vaupés	1	80	0	0	81	0,04%
Vichada	6	138	0	2	146	0,08%
<b>Total</b>	<b>9.132</b>	<b>68.851</b>	<b>25.112</b>	<b>90.499</b>	<b>193.594</b>	<b>100%</b>

Fuente: Procesamiento propio con base en datos del RUES de la Unidad de Organizaciones Solidarias.

Al analizar el comportamiento histórico de las Organizaciones Solidarias de Desarrollo activas en los últimos cuatro años se observa un incremento del 13,38%, en el año 2013 respecto al 2012, de un 37,47% del año 2014 respecto al 2013 y un 5,47% en los primeros cuatro meses del año 2015 respecto al año 2014, tal como se ilustra en el gráfico 5.



**Gráfico 5.** Variación de la cantidad de OSD activas durante los últimos cuatro años

Fuente: Procesamiento propio con base en datos del RUES de la Unidad de Organizaciones Solidarias.

Otras fuentes de información oficial sobre las OSD es el Ministerio del Interior,<sup>5</sup> como entidad del Estado responsable de diseñar e implementar las políticas públicas de protección, promoción, respeto y garantía de los Derechos Humanos; de adelantar diversas actividades para fortalecer la democracia, la participación ciudadana, la acción comunal, la libertad de cultos; de trabajar en la integración de la Nación con las entidades territoriales en asuntos étnicos, comunidad LGBTI y población vulnerable; y de promover la convivencia y la participación ciudadana en la vida y organización social del país (Ministerio del Interior).

Para lo anterior el Ministerio, entre otras cosas, promueve la conformación de organizaciones civiles de promoción, defensa y protección de sus derechos, entre otras poblaciones; las indígenas, la comunidad LGBTI, grupos étnicos, poblaciones en situación de vulnerabilidad (discapacitados, mujeres, jóvenes, etc.), por lo cual lleva un registro de organizaciones de la

<sup>5</sup> Los datos suministrados por el Ministerio del Interior se toman como referente de posibles organizaciones de la sociedad civil existentes, las cuales pueden llegar a tener apoyo estatal tanto para su conformación y operación, sin embargo se precisa que su recolección se hace de manera informal, es decir no obedecen a un mandato preciso, por ello no tienen una estructuración definida, ni criterios de selección, tampoco se obtienen bajo la existencia de algún instrumento para su recolección, efectuándose de forma fraccionada e incompleta, lo que hace que su nivel de confiabilidad es de referente y no de censo ni directorio.

sociedad civil, que se entiende forman parte de la base de datos del RUES, como por ejemplo el de organizaciones de personas en situación de discapacidad o que trabajan en pro de esta población, el cual da cuenta de 71 entidades, entre fundaciones, asociaciones y corporaciones, entre otras, distribuidas por departamento como se muestra en la tabla 4, donde la mayor concentración de estas organizaciones se da en la ciudad de Bogotá, con el 54.63%, a abril de 2015.

**Tabla 4.** Organizaciones de personas con discapacidad por departamento a abril de 2015

<b>Departamento</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Antioquia	7	9,86%
Atlántico	5	7,04%
Bogotá D.C.	39	54,93%
Bolívar	2	2,82%
Boyacá	1	1,41%
Caldas	2	2,82%
Cauca	1	1,41%
Córdoba	2	2,82%
Cundinamarca	1	1,41%
Guaviare	1	1,41%
Norte de Santander	1	1,41%
Putumayo	1	1,41%
Risaralda	1	1,41%
Santander	3	4,23%
Valle del Cauca	4	5,63%
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>100%</b>

Fuente: procesamiento propio con base en datos del Ministerio del Interior.

En cuanto a organizaciones de mujeres, el Ministerio tiene un registro de 200 entidades de esta naturaleza, entendiendo también que estas forman parte del RUES, siendo su distribución por departamento como se muestra en la tabla 5, donde se pone en evidencia que la mayor cantidad de estas se concentran en los departamentos del Valle, Cundinamarca y San Andrés con un 45%, 19,5% y 9,5% respectivamente.

Con respecto a organizaciones de jóvenes el Ministerio tiene un registro de contactos y de organizaciones, este último da cuenta de 345 organizaciones, distribuidas por departamento como se muestra en la tabla 6, donde la mayor parte se encuentran el Bogotá (18,84%), seguido de los departamentos del Valle del Cauca, Antioquia, Santander, Cundinamarca y Boyacá con el 9.28%, 8.12%, 6.67%, 6.38% y 6.09% respectivamente.

**Tabla 5.** Organizaciones de mujeres por departamento a abril de 2015

<b>Departamento</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Antioquia	4	2,00%
Bogotá D.C.	12	6,00%
Bolívar	1	0,50%
Bolívar	3	1,50%
Boyacá	1	0,50%
Caldas	12	6,00%
Cauca	5	2,50%
Chocó	2	1,00%
Cundinamarca	33	16,50%
San Andrés	19	9,50%
Santander	14	7,00%
Tolima	2	1,00%
Valle del Cauca	90	45,00%
Vichada	2	1,00%
<b>Total general</b>	<b>200</b>	<b>100%</b>

Fuente: procesamiento propio con base en datos del Ministerio del Interior.

El registro de Juntas de Acción Comunal con que cuenta el Ministerio del Interior da cuenta de 20840 JAC, de algunas ciudades de algunos departamentos del país, es decir, no contempla la totalidad de municipios de Colombia; se distribuye como se muestra en la tabla 7, donde se observa que la mayor parte de estas pertenecen al departamento de Cundinamarca, las cuales representan el 18.46%, en Nariño el 16.92%, en el Tolima el 13.69% y en Boyacá el 11.50%.

**Tabla 6.** Organizaciones de jóvenes por departamento a abril de 2015

<b>Departamento</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Antioquia	28	8,12%
Arauca	1	0,29%
Arauca	1	0,29%
Atlántico	8	2,32%
Bogotá D.C.	65	18,84%
Bolívar	16	4,64%
Boyacá	21	6,09%
Caldas	11	3,19%
Caquetá	2	0,58%

Continua tabla...

<b>Departamento</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Casanare	3	0,87%
Cauca	9	2,61%
Cesar	14	4,06%
Chocó	4	1,16%
Córdoba	9	2,61%
Cundinamarca	22	6,38%
Guaviare	1	0,29%
Huila	8	2,32%
La Guajira	7	2,03%
Magdalena	3	0,87%
Meta	9	2,61%
Nariño	7	2,03%
Norte de Santander	3	0,87%
Quindío	9	2,61%
Risaralda	10	2,90%
San Andrés	2	0,58%
Santander	23	6,67%
Sucre	5	1,45%
Tolima	11	3,19%
Valle del Cauca	32	9,28%
Vichada	1	0,29%
<b>Total</b>	<b>345</b>	<b>100%</b>

Fuente: procesamiento propio con base en datos del Ministerio del Interior.

**Tabla 7.** Organizaciones de jóvenes por departamento a abril de 2015

<b>Departamento / Municipio</b>	<b>No. JAC</b>	<b>%</b>
Amazonas	37	0,18%
Atlántico	545	2,62%
Bogotá D.C.	1.693	8,12%
Bolívar	428	2,05%
Caquetá	969	4,65%
Boyacá	2.396	11,50%
Cundinamarca	3.848	18,46%
Guajira	653	3,13%
Guaviare	304	1,46%

Continua tabla...

<b>Departamento / Municipio</b>	<b>No. JAC</b>	<b>%</b>
Quindío	653	3,13%
Nariño	3.526	16,92%
Tolima	2.853	13,69%
Putumayo	206	0,99%
Meta	1.559	7,48%
Vichada	122	0,59%
Pereira	401	1,92%
Yopal	170	0,82%
Cali	477	2,29%
<b>Total</b>	<b>20.840</b>	<b>100%</b>

Fuente: procesamiento propio con base en datos del Ministerio del Interior.

Por otra parte, el Ministerio del Interior tiene dentro de sus funciones reconocer personería jurídica a las iglesias, confesiones y denominaciones religiosas no católicas, sus federaciones y confederaciones y asociaciones de ministros, de igual forma tiene bajo su responsabilidad llevar el Registro Público de Entidades Religiosas no católicas. Todo de conformidad con lo establecido en la Ley 133 de 1994 y sus decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta que dichas entidades son una forma de organización de la sociedad civil, se analiza tal registro, encontrando que a marzo de 2015 un total de 5314 entidades de esta naturaleza, las cuales no forman parte del RUES, dado que son de las organizaciones exceptuadas de inscribirse y registrarse en la Cámara de Comercio para operar como tales.

En la tabla 8 se observa cómo la mayor concentración de dichas organizaciones se da en la ciudad de Bogotá, donde está el 26,03% de estas, siguiendo en orden descendente los departamentos de Atlántico (13.34%), Valle del Cauca (10.31%), Antioquia (7.94%) y Bolívar (5.89%).

**Tabla 8.** Organizaciones religiosas no católicas por departamento a abril de 2015

<b>Departamento</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Amazonas	7	0,13%
Antioquia	422	7,94%
Arauca	8	0,15%
Atlántico	709	13,34%
Bogotá D.C.	1.383	26,03%
Bolívar	313	5,89%
Boyacá	69	1,30%
Caldas	36	0,68%
Caquetá	6	0,11%

Continua tabla...

<b>Departamento</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Casanare	28	0,53%
Cauca	78	1,47%
Cesar	119	2,24%
Choco	9	0,17%
Córdoba	138	2,60%
Cundinamarca	235	4,42%
Guainía	4	0,08%
Guaviare	3	0,06%
Huila	43	0,81%
La Guajira	92	1,73%
Magdalena	171	3,22%
Meta	128	2,41%
Nariño	58	1,09%
Norte de Santander	67	1,26%
Putumayo	10	0,19%
Quindío	55	1,04%
Risaralda	71	1,34%
San Andrés	41	0,77%
Santander	237	4,46%
Sucre	87	1,64%
Tolima	136	2,56%
Valle del Cauca	548	10,31%
Vaupés	1	0,02%
Vichada	2	0,04%
<b>Total</b>	<b>5.314</b>	<b>100%</b>

Fuente: procesamiento propio con base en datos del Ministerio del Interior

De otra parte, para Bogotá otra fuente de información sobre las entidades del sector solidario colombiano es el Sistema de Información de Personas Jurídicas, SIPEJ, que administra la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro, Súper Personas Jurídicas,<sup>6</sup> en el cual se hayan registradas, a junio de 2015, un total de 52382 organizaciones sin ánimo de lucro con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., distribuidas por entidad de supervisión y estado, como se muestra en la tabla 9.

<sup>6</sup> La Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro, Súper Personas Jurídicas, es la entidad encargada de vigilar a las entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en Bogotá D.C. La responsabilidad de Súper Personas Jurídicas es garantizar que todas las actividades que estas entidades realicen estén dentro de la ley; orientando, informando y capacitando a la comunidad en la creación de entidades sin ánimo de lucro (Sub Dirección de Persona Jurídicas, S.f.).

**Tabla 9.** ESAL por entidad de vigilancia y estado a junio de 2015

Entidad Supervisión	Activas	No Activas	En Proc Susp	Suspendidas	Canceladas	Liquidadas	Total
Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas	5.891	10.488	4.285	7.309	76	159	28.208
Migrado Cámara de Comercio de Bogotá	3.802	5.365	0	0	2	2	9.171
Otras	490	4.375	1.295	11	0	11	6.182
Superintendencia de Economía Solidaria	749	2.456	1	0	0	13	3.219
Secretaría Distrital de Educación de Bogotá	760	1.468	36	6	5	9	2.284
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	25	878	27	1	0	0	931
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	309	567	51	1	0	0	928
Secretaría Distrital de Ambiente	203	298	61	0	0	19	581
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá	205	273	8	1	1	0	488
Arquidiócesis de Bogotá	5	157	35	0	0	0	197
Ministerio del Trabajo	8	159	4	0	0	0	171
Superintendencia de Transporte	1	19	0	0	0	0	20
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1	1	0	0	0	0	2
<b>Total</b>	<b>12.449</b>	<b>26.504</b>	<b>5.803</b>	<b>7.329</b>	<b>84</b>	<b>213</b>	<b>52.382</b>

**Activas:** ESAL que han actuado en los últimos tres años, y que no han sido suspendidas, canceladas o liquidadas

**En Proceso de Suspensión:** ESAL publicadas en medios de información de amplia circulación que no han actuado en los últimos tres años

**Suspendidas:** ESAL con resolución de suspensión

**Canceladas:** ESAL con resolución de cancelación

**Liquidadas:** ESAL liquidadas

**No Activas:** ESAL que no han tenido actuaciones en los últimos tres años, y que se encuentran para publicación

Fuente: procesamiento propio con base en datos del Sistema de Información de Personas Jurídicas.

Como se observa, del total de ESAL registradas en el sistema solo el 23.77% se encuentran activas, es decir que han actuado en los últimos tres años y que no han sido suspendidas, canceladas o liquidadas y más de la mitad (50.6%) se encuentran inactivas.

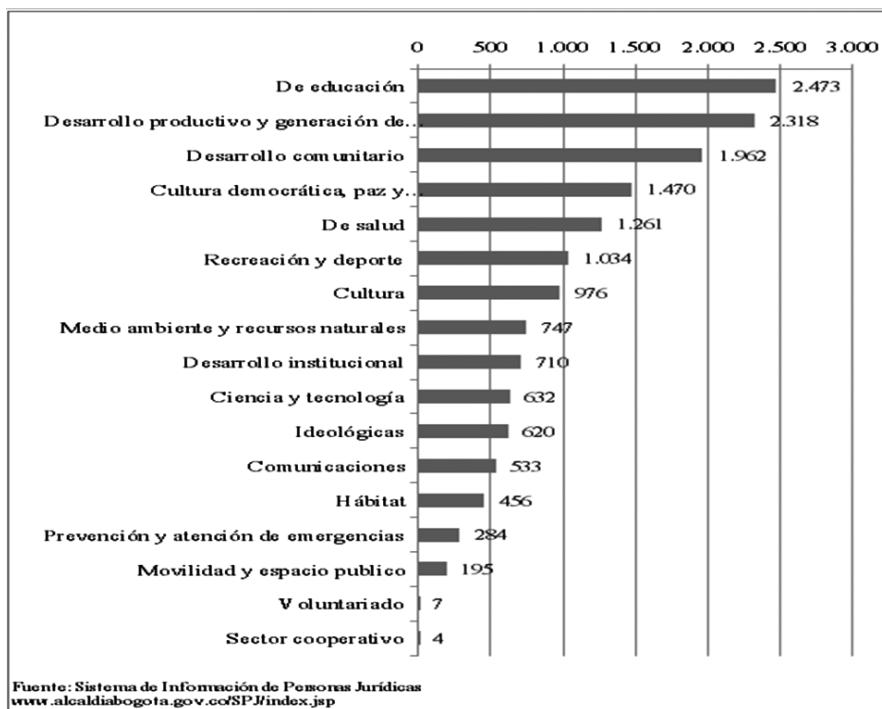
En la tabla 10 se muestra la distribución del total de ESAL registradas en el SIPEJ por localidad de Bogotá, donde se encuentra su domicilio; observándose que el 36.02% de estas no tienen este dato fundamental.

**Tabla 10.** ESAL por localidad del domicilio a junio de 2015

<b>Localidad</b>	<b>No. ESAL</b>	<b>%</b>
Sin Datos	18.870	36,02%
Chapinero	4.733	9,04%
Teusaquillo	3.472	6,63%
Usaquén	3.086	5,89%
Santa Fe	2.947	5,63%
Suba	2.635	5,03%
Engativá	2.347	4,48%
Kennedy	1.900	3,63%
Barrios Unidos	1.679	3,21%
Candelaria	1.475	2,82%
Puente Aranda	1.268	2,42%
Todas Las Localidades	1.226	2,34%
Ciudad Bolívar	990	1,89%
Rafael Uribe Uribe	932	1,78%
San Cristóbal	924	1,76%
Los Mártires	797	1,52%
Fontibón	718	1,37%
Bosa	712	1,36%
Antonio Nariño	660	1,26%
Tunjuelito	630	1,20%
Usme	369	0,70%
Sumapaz	12	0,02%
<b>Total</b>	<b>52.382</b>	<b>100%</b>

Fuente: procesamiento propio con base en datos del Sistema de Información de Personas Jurídicas.

Analizando las ESAL activas domiciliadas en Bogotá, por categoría o línea de acción, según el SIPEJ, se halla que el 15.77% de ellas se dedican a labores educativas, en tanto que las dedicadas al desarrollo productivo y generación de ingresos representan el 14.78%; al desarrollo comunitario el 12.51%; a la cultura democrática, paz y convivencia ciudadana el 9.37%; entre las de mayor cantidad. También hay las que trabajan en los sectores de la salud, la recreación y deporte, la cultura, el medio ambiente y los recursos naturales, el desarrollo institucional, la ciencia y tecnología, las ideológicas, en comunicaciones, en hábitat, en la prevención y atención de emergencias y en asuntos de movilidad y espacio público, tal como se detalla en el gráfico 6.



**Gráfico 6.** Distribución de las ESAL por categoría o línea de acción

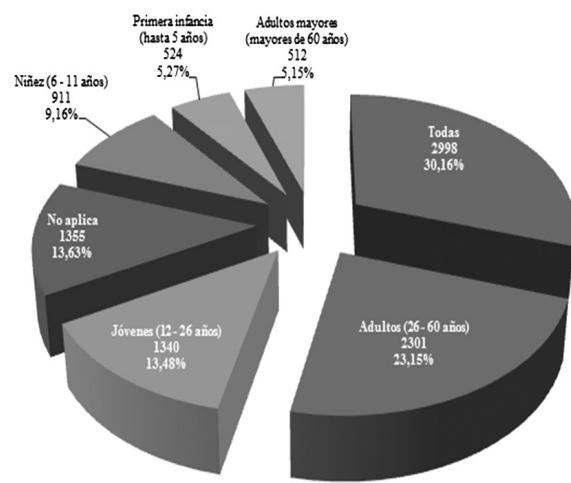
Fuente: procesamiento propio con base en datos del Sistema de Información de Personas Jurídicas.

Como nota aclaratoria, el SIPEJ menciona que la cantidad total de ESAL por categoría (15682) no es igual a la cantidad de entidades sin ánimo de lucro registradas activas (12449), ya que estas pueden desarrollar su objeto social en diferentes categorías a la vez.

El sistema clasifica las ESAL por población objetivo en cinco grupos etarios, un grupo que trabaja con todas las edades, siendo la población de hombres y mujeres que se encuentran entre los 26 y los 60 años los que mayor concentran la atención de dichas entidades, con 23.15%, seguido de los de jóvenes entre los 12 y 26 años que concentra el 13.48%, tal como se muestra en el gráfico 7.

Finalmente, vista la cantidad de ESAL por población por condición de vulnerabilidad, se tiene que el mayor número de organizaciones trabajan por las mujeres cabeza de familia y personas en riesgo de abandono, discapacidad, desplazamiento, entre otras, tal como se describe en la tabla 11, en tanto que en la tabla 12 se clasifican por población por grupos, donde se presenta un mayor número en el tema de géneros y de familia.

La agrupación de ESAL de género y familia es significativamente dominante en el panorama de los grupos que se organizan, en contraste las de los grupos étnicos; por su parte la condición se valora como un factor no determinante en la conformación de ESAL dada su baja representatividad frente al total.



Fuente: Sistema de Información de Personas Jurídicas  
[www.alcaldiabogota.gov.co/SPJ/index.jsp](http://www.alcaldiabogota.gov.co/SPJ/index.jsp)

**Gráfico 7.** Distribución de las ESAL por población por ciclo vital

Fuente: procesamiento propio con base en datos del Sistema de Información de Personas Jurídicas.

**Tabla 11.** ESAL por población por condición

Población	No. ESAL
No aplica	3.344
Todas	2.317
Mujeres cabeza de familia	14
Riesgo o abandono	10
Discapacidad	9
Desplazamiento	8
Desempleo	6
Violencia intrafamiliar	4
Consumo de sustancias psicoactivas	4
Abuso sexual	3
Reincorporación	2
Explotación	2
Habitante de calle	1
Secuestro	1
<b>Total</b>	<b>5.725</b>

Fuente: procesamiento propio con base en datos del Sistema de Información de Personas Jurídicas.

**Tabla 12.** ESAL por población por grupos

Población	No. ESAL
No aplica	3467
Todas	2659
Géneros	1089
Familia	293
Organizaciones	12
Mujeres	9
Profesionales	9
Campesinos	6
Empleados	6
Grupos étnicos	4
<b>Total</b>	<b>7554</b>

Fuente: procesamiento propio con base en datos del Sistema de Información de Personas Jurídicas

## Conclusiones

Se observa la necesidad de fortalecer los sistemas de registro y ampliar la base de datos de información, sobre el sector solidario y en particular sobre las Organizaciones Solidarias de Desarrollo, teniendo en cuenta que la información es vital para conocer su situación, contribuir en su acción social y definir políticas públicas precisas y evaluables, donde se asume a la sociedad civil como un actor político y social relevante. Los beneficios y la efectividad de las formas organizativas de las comunidades y grupos vulnerables no es valorada en forma sistemática, existe información institucionalizada y estudios localizados en los departamentos, sin embargo la ausencia de información es un obstáculo para dinamizar la sociedad civil y el tercer sector (Vivas, Gómez y González, 2015).

Existe un gran número de entidades sociales, extremadamente heterogéneas y complejas en cuanto a la delimitación de sus objetos sociales, siendo necesario profundizar en la comprensión científica sobre su conformación, existencia, caracterización y actividades, así como de los recursos que manejan; se reconoce que respecto a las Organizaciones de Economía Solidaria OES el nivel de registro de información tienen mayor detalle y es más útil para los fines investigativos.

Hay una ausencia de información y una complejidad importante para lograr la identificación de las organizaciones sociales y precisar sus actividades y alcances, siendo claro que este fin supera los propósitos y recursos de esta investigación y que a través de las organizaciones de segundo nivel y los observatorios se puede contar con información más detallada y localizada.

## Referencias

1. Cárdenas, J. (2009). *Dilemas de lo colectivo. Instituciones, pobreza y cooperación en el manejo local de los recursos de uso común.* Bogotá: Uniandes.
2. Cuadrado, B., Saraza, D. y Forero, J. (2013). El agenciamiento social en contextos de emergencia: comunidades educadoras de Altos de La Florida en el municipio de Soacha. *Revista Aletheia, Vol. 5 N° 2*, pp.152-169.
3. DNP. (2014). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.* Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Bases%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%202014-2018.pdf>
4. García, X. Tascón, J. y Wilches-Chaux G. (2014). *Construcción de línea base y presentación de sistema de información para el seguimiento a la producción y transferencia de conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres.* Bogotá: UNGRD.
5. González, C., Rojas, M., Barrantes, Y. y León, J. (2013). *Organizaciones populares y subjetividades juveniles.* Bogotá, D.C.: UniMinuto.
6. Launay-Gama, C. y González, F. (2010). *Gobernanza y conflicto en Colombia.* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana: CINEP.
7. Montaño, C. (2005). *Tercer Sector y Cuestión Social. Crítica al patrón emergente de intervención social.* San Pablo: Cortez Editora.
8. Mosquera, R. (2014). *Se amplía brecha entre ricos y pobres.* Recuperado <http://www.portafolio.co/opinion/analisis-desigualdad-colombia-septiembre-2014>
9. Osorio, G. (2010). Fundamentos teóricos para una concepción pedagógica del proceso de formación de directivos de ONG en Medellín, Colombia. *Revista Ciencias Estratégicas Medellín- Colombia, 99-109.*
10. PNUD. (2014a). *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia.* Recuperado de <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2014HDR/HDR-2014-Spanish.pdf>
11. PNUD. (2014b). *Informe objetivos de desarrollo del milenio Colombia 2014.* Recuperado de <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/english/MDG%20Country%20Reports/Colombia/informeannualodm2014.pdf>
12. Secretaría General-Alcaldía Mayor de Bogotá (S.f.). *Sistema de información de personas jurídicas.* Recuperado de [www.alcaldiabogota.gov.co/SPJ/index.jsp](http://www.alcaldiabogota.gov.co/SPJ/index.jsp)
13. Stiglitz, J. (2012). *El precio de la desigualdad.* Ebook: Tauros.
14. Villar, R. (2003a). De la participación a la incidencia de las OSC en las políticas públicas. En I. & González, *Organizaciones de la sociedad civil e incidencia en políticas públicas* (pp. 13-31). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
15. Villar, R. (2003b). La influencia de las organizaciones de la sociedad civil en la política para lo microempresa en Colombia. En I. & González, *Organizaciones de la sociedad civil e incidencia en políticas públicas* (pp. 117 - 173). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
16. Vivas, O., Gómez, J. y González, J. (2015). *Informe de la investigación Fundamentación de la línea de investigación académica sobre las formas organizativas de agenciamiento colaborativo de problemas de grupos vulnerables 2014-2015.* Medellín, Colombia.: Corporación Universitaria Americana - CORUNIAMERICANA - Grupo de Investigación. En prensa.